

**“SUMIN” SUMINISTROS
INDUSTRIALES CÍA. LTDA.**

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2009**

**C.PA. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398**

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

DE "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

EL DICTAMEN

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO DE "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el Balance General de "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.; así como a los correspondientes, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Notas Contables aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2009, copias de los mismos debidamente abalizados entregados por la Administración, se adjuntan.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones o errores significativos, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo las circunstancias que realiza la administración.

Consecuentemente, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con prácticas y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

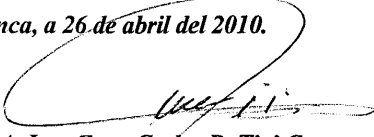
RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. *Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador e internacionalmente en lo que estas no contemplen. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.*
4. *Una Auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.*

OPINIÓN

5. *En nuestra opinión, y con lo indicado en las notas a los estados financieros, los referidos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el Balance General, el Estado de Resultados, y el Estado de Evolución del Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.*
6. *Este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios y señores Directores, y para su presentación a la Intendencia de Compañías de Cuenca, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.*
7. *De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2009, será presentado por separado hasta 31 de mayo del 2010, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

Cuenca, a 26 de abril del 2010.



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398
C.P.A., Registro Nacional N° 8019

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 de "SUMIN" CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las NEC's; Principios y Normas de General Aceptación de Auditoría, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES

"SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA., mediante testimonio de Escritura se constituye en la ciudad de Cuenca a 18 de julio de 1986, emitida en la Notaría N° 7. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 20 de agosto de 1986 bajo el número 161.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Objeto, la sociedad se dedicará preferentemente, al comercio de maquinaria y accesorios, pudiendo realizar también la exportación e importación de artículos en general para, comercializarlos tanto al por mayor como al por menor, además, podrá obtener y desempeñar agencias, representaciones, comisiones, etcétera, de casas comerciales e industriales así ecuatorianas como extranjeras y mantendrá asesoramiento, dirección técnica y presentación de servicios en lo relacionado con el objeto principal de su actividad.

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Empresa, Ley de Comercio y otros.

Se ubica en la ciudad de Cuenca, calle Benigno Malo N° 13-71 y Pío Bravo; además, mantiene punto de venta en Quito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señora Contadora; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

- ✓ Análisis;
- ✓ Registro;
- ✓ Control;
- ✓ Información; e,
- ✓ Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

- ✓ Documentación sustentatoria;
- ✓ La cuantificación monetaria;
- ✓ Reconocimiento de las transacciones;
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
- ✓ Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
- ✓ Costo histórico; y,
- ✓ Consistencia.

SOPORTE CONTABLE

- ✓ Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.
- ✓ Normas contables de general aceptación internacionales NIC's.
- ✓ Principios de Contables de General Aceptación en el Ecuador.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, en todo lo que las NEC's no contempla se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A CONTINUACIÓN SE RESUMEN LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA EMPRESA EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS:

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

INVERSIONES FINANCIERAS.- Se encuentra registrado debidamente diversificadas y controladas por la Administración y se mantiene bajo custodia física de la Administración.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen; así, clientes, proveedores, empleados, otros.

PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

INVENTARIOS.- Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado. El costo presentado en balances no supera el valor del mercado.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se contabiliza al costo de adquisición.

DEPRECIACIONES.- La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada y valor residual de los respectivos activos fijos.

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN:

Edificios	5%
Maquinaria y Equipos	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de oficina	10%
Implementos de trabajo	10%
Equipos de computación	3,33%
Vehículos	20%

Los costos de terrenos no se presentan segregados en la clasificación de los activos.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.- Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos, ejemplo garantías.

El administrador no revela.

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.- Se registra sobre la base de la emisión de facturas a los Clientes.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

INTERESES GANADOS.- Se lleva a resultados en base a su causación.

SEGURIDAD SOCIAL.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva, pensiones de jubilación y otros.

JUBILACIÓN PATRONAL.- La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronal, están actuarialmente determinadas por una empresa especializada en la materia, siempre que se refiere al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma Entidad.

La contabilidad no revela éste rubro.

PASIVOS.- Están Registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía; y, se cumple lo pertinente a Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

Las provisiones se realizan conforme a Leyes y Normas, debidamente sustentado.

PATRIMONIO.- El patrimonio es acumulado por aportes de sus Socios, por reservas de sus utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.

CAPITAL SOCIAL.- Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un costo de un dólar de Norte América.

RESERVAS.- Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferidos a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo; Reserva Facultativa por resolución de los accionistas con un determinado fin; y, por Revalorización de Activos, conforme determina la Superintendencia de Compañías mediante un Perito Calificado por este organismo de control.

TRIBUTACIÓN.- La Compañía está sujeta a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y afines.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía distribuye del 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

IMPUESTO A LA RENTA.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual se puede disminuir al 15% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Esta conformado como contrapartida a las cuentas de orden deudora, por garantías y otros.

El administrador no revela.

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TEXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firms Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA. - Se registra sobre la base de emisión de facturas a los Clientes.

INGRESOS NO OPERACIONALES. - Se debe sustentar sus movimientos y cumplir con la Ley.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. - Los gastos operación cumplen el objeto de la compañía, gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se considera como adiciones a los activos fijos pertinentes.

PROCESO CICLO CONTABLE. - Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES. - Documentación sustentatoria original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones: administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN. - Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA. - Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **BALANCE GENERAL;**
- 2.- **ESTADO DE RESULTADOS;**
- 3.- **ESTADO QUE PRESENTA TODOS LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;**
- 4.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

MONEDA UTILIZADA. - Dólares de los Estados Unidos de América.

PROPIEDAD INTELECTUAL. - Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

BALANCE GENERAL.

ACTIVO \$ 1'326.578,39

NOTA N° 02

ACTIVO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACIÓN
Disponible	17.365,11	539,22	16.825,89
Exigible	175.872,74	232.224,28	-56.351,54
Realizable	900.773,33	742.736,71	158.036,62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	1.094.011,18	975.500,21	118.510,97

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TEXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

El disponible se encuentra compuesto de:

Bancos:

Pichincha N° 973306-4	\$ 17.021,79
Produbanco N° 02070009054	\$ 164,98
Pichincha Ahorros N° 3403518100	\$ 178,34

Una cuenta de ahorros, no garantiza un eficiente control.

El Exigible, se encuentra compuesto de:

Cientes Cuenca	\$ 55.884,29
Cientes Quito	\$ 75.753,09
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	\$ - 3.847,73
Cheques Protestados Cuenca	\$ 1.985,95
Cheques Protestados Quito	\$ 3.656,15

Cueva M. Vicente	\$ 220,00
Maersk del Ecuador	\$ 500,00
Tame	\$ 139,04
Audiadviser Cia. Ltda.	\$ 1.000,00
Cater Tools Supply Inc.	\$ 10.050,00
Zhejiang Sifang Imp. & Exp. Co. Ltda.	\$ 9.900,00
Reignnac Machinery Co. Ltda.	\$ 5.000,00

Empleado Cedillo Alexandra	\$ 39,00
Empleado Escudero Juan Pablo	\$ 1.570,12
Empleado López Carlos	\$ 631,54
Empleado Mejía Lisseth	\$ 350,00

Impuestos Pagados por anticipado:

Crédito Tributario IVA	\$ 4.121,86
Retenciones del Impuesto a la Reta pagado	\$ 5.917,60
Crédito Tributario por retención de IVA	\$ 658,99
Anticipo Impuesto a la Renta	\$ 2.342,84

El Realizable, Inventarios se encuentra compuesto de:

Inventarios Mercadería en Cuenca	\$ 748.916,87
Inventarios Mercadería en Quito	\$ 150.533,51

Mercaderías en Tránsito:

Zhejiang Sifang Imp. & Exp. Co. Ltda.	\$ 82,52
Cater Tool 02 / 09	\$ 263,53
Metro Com 01/2009	\$ 926,90
Izar 05 / 2009	\$ 50,00

COMENTARIO.

Cientes, comprende las cantidades globales adeudadas por concepto de créditos otorgados, no produce intereses.

Provisiones, únicamente para malos clientes, se calculan el 1% de la cartera formada en el 2009, conforme a la LORTI.

Comercialización, tiene la responsabilidad de mantener los registros auxiliares, con historial completo de la calidad de Cliente. Su plazo de crédito se encuentra dentro de un año.

La compra y venta de las mercaderías constituye el fundamento principal del comercio, significando como el soporte para múltiples actividades que giran a su alrededor, sujeto siempre al Código de Comercio y Ley de Cámaras de Comercio.

En este grupo, registra anticipos de impuestos para adquisición de bienes y servicios; los diferentes Impuestos anticipados (crédito tributario).

NOTA N°. 03

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades Planta y Equipo se encuentra compuesto de:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACIÓN
DEPRECIABLE	219.295,88	256.774,64	(37.478,76)
Edificios Quito	165.000,00	165.000,00	-
Menos: Depreciación acumulada	-42.677,75	-34.427,75	- 8.250,00
Muebles y Enseres Cuenca	11.793,91	11.793,91	-
Menos: Depreciación acumulada	-6.555,74	-5.604,94	- 950,80
Maquinaria y Equipo Cuenca	147.822,17	143.322,17	4.500,00
Menos: Depreciación acumulada	-101.018,03	-86.235,82	- 14.782,21
Equipo de computación Cuenca	13.358,40	13.358,40	-
Equipo de computación Quito	550,00	550,00	-
Menos: Depreciación acumulada	-13.900,15	-13.330,15	- 570,00
Vehículo Cuenca	104.929,00	104.929,00	-
Menos: Depreciación acumulada	-60.053,80	-42.640,02	- 17.413,78
Equipo de Oficina Cuenca	119,70	119,70	-
Menos: Depreciación acumulada	-71,83	-59,86	- 11,97
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	13.271,33	14.930,24	- 1.658,91
Adecuaciones de Local	16.589,15	16.589,15	-
Menos: Depreciación acumulada	-3.317,82	-1.658,91	- 1.658,91
NO DEPRECIABLE	-	-	-
Terreno	-	-	-
TOTAL ACTIVO FIJO DEPRECIABLE:	232.567,21	271.704,88	-39.137,67

COMENTARIO.

Estas cuentas registran los bienes corpóreos para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta como: edificio, instalaciones y adecuaciones, maquinaria y equipo, implementos de trabajo; éstas cuentas comprenden el costo de las instalaciones y conjunto de maquinaria y equipo accesorio en servicio de propiedad de la Empresa y que son utilizados en sus operaciones diarias.

Estos activos no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esto constituye la depreciación que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la "depreciación acumulada".

La depreciación se ejecuta con el método de "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación.

Su costo, debe estar a valor de mercado.

Debe segregarse el costo del Terreno del costo del Edificio. No realizarlo, el Estado de Resultados se encuentra con su utilidad subestimada y tiene también incidencia en tributos.

Mantenimiento mayor se debe cargar al costo del Bien que recibió la mejora y depreciar conjuntamente.

PASIVO \$ 1'126.941,43

NOTA N° 04

DESCRIPCIÓN	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACIÓN
Pasivo corriente	475.851,05	1.088.302,28	-612.451,23
Pasivo largo plazo	651.090,38	-	651.090,38
TOTAL PASIVO:	1.126.941,43	1.088.302,28	38.639,15

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles.

El Pasivo CORRIENTE, Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores:

Cuenca	\$ 67.631,13
Quito	\$ 631,13
Proveedores Internacionales	\$ 142.498,88

Cuentas y Documentos por Pagar a Varios:

Diners Club Sumin.	\$ 3.050,16
--------------------	-------------

Préstamos de Socios:

Mejía Coello Juan	\$ 16.088,68
Mejía Martínez Susana	\$ 169,21
Mejía Martínez José Xavier	\$ 72,18

Préstamos Bancarios:

Banco del Pichincha 320784-00; Gaf Comercial Hipotecario; Cancelación mensual; plazo hasta 24 junio 2010.	\$ 5.792,74
--	-------------

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

Produbanco 5891000; Cancelación mensual; \$ 7.045,29
Plazo hasta 15 de junio del 2010

Banco del Pichincha 556238-00; Cancelación Mensual; \$ 1.753,14
Plazo hasta 3 de enero del 2010.

Banco del Pichincha 643921-00; Cancelación mensual; Crédito \$ 63.000,00
Hipotecario; Plazo hasta 17 de noviembre del 2013.

Gastos Por Pagar:

Sueldos por Pagar \$ 26.512,19

Beneficios Sociales por Pagar:

XIV Sueldo \$ 218,00
Provisión beneficios sociales \$ 12.653,74

Dividendos de Socios, año 2008:

Mejía Coello Juan José \$ 22.369,23
Mejía Martínez Juan Francisco \$ 4.170,18
Mejía Martínez María Susana \$ 4.170,18
Mejía Martínez José Xavier \$ 4.170,18
Mejía Martínez Víctor Hugo \$ 4.170,17
Martínez Chiriboga Susana \$ 5.377,89

Anticipo de Cliente: \$ 64.479,74

Impuestos por Pagar:

12% de IVA \$ 10.231,28
Retención I.R. \$ 876,04

Obligaciones Sociales:

Sueldos por pagar, diciembre 2009 \$ 26.512,19
XIV Sueldo \$ 218,00
Provisión XIII y XIV sueldo año 2010 \$ 12.653,74
IECE y SECAP \$ 298,56
Aporte Personal \$ 2.791,58
Aporte Patronal \$ 3.329,17
Préstamo del IESS \$ 58,69
Fondo de Reserva \$ 2.241,69

Pasivo largo plazo:

Mejía Coello Juan José \$ 416.982,41
Martínez Chiriboga Susana \$ 142.840,74
Mejía Martínez Susana \$ 41.593,03
Mejía Martínez Juan Francisco \$ 49.674,20

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TEXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

COMENTARIO

Son créditos por pagar exigibles a favor de los acreedores de la empresa por razones transaccionales.

Los préstamos bancarios, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.

Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos tercero, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.

Estos pasivos son acumulativos y estimativos a la vez, cuando representan créditos potenciales por pagar que no pueden ser determinados con certeza; y para los cuales hay que prever un porcentaje de acumulación a fin de suplir un futuro riesgo y contingencias, tales son los casos para indemnizaciones laborales, litigios judiciales, peritajes y otras eventualidades.

No se determina la parte de "reserva para jubilación patronal". Es necesario financiar las obligaciones impuestas por la aplicación de la Jubilación Patronal, según manda el Art. 219 del Código del Trabajo reformado y publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 359 del 2 de julio del 2001, así como las provisiones para Desahucio. Por consiguiente, señor Gerente, es menester que se ajuste estas provisiones. La falta de este rubro subestima los gastos.

PATRIMONIO \$ 199.636,96

NOTA N° 05

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; el patrimonio, su composición de acuerdo con los registros contables es el siguiente:

CUENTAS PATRIMONIALES

DESCRIPCIÓN	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACIÓN
Capital social	18.000,00	18.000,00	-
Aportes Futura Capitalización	28.073,84	-	28.073,84
Reservas	60.063,76	58.499,95	1.563,81
Resultados	34.519,95	34.519,95	-
Resultados del período	58.979,41	47.882,91	11.096,50
TOTAL PATRIMONIO:	199.636,96	158.902,81	40.734,15

El Capital Social se encuentra compuesto de:

Capital Social Mejía Coello Juan José \$ 17.600,00

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firms Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

Mejía Martínez Juan Francisco	\$ 100,00
Mejía Martínez María Susana	\$ 100,00
Mejía Martínez José Xavier	\$ 100,00
Mejía Martínez Víctor Hugo	\$ 100,00

Aportes para futura capitalización:

Capital Social Mejía Coello Juan José	\$ 28.073,84
---------------------------------------	--------------

Reservas:

Reserva Legal, desde año 2002 al año 2008	\$ 4.305,21
Reserva de Capital	\$ 47.066,70
Reserva Facultativa año 2005	\$ 8.691,85
Resultados años anteriores	\$ 34.519,95
Resultados ejercicio actual 2009	\$ 58.979,41

COMENTARIO.

Estos valores se encuentran debidamente registrados en la contabilidad.

ESTADO DE RESULTADOS.**NOTA N° 06**

COMPARACION RESULTADOS	Año 2009	Año 2008	Varicación
INGRESOS OPERACIONALES	901.571,11	909.220,57	-7.649,46
COSTO DE VENTAS	-457.648,69	-516.832,37	59.183,68
GASTOS DE VENTAS	-209.123,35	-321.684,42	112.561,07
UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN:	234.799,07	70.703,78	164.095,29
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.940,38	5.175,16	-234,78
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-164.694,68	-16.877,84	-147.816,84
GASTOS FINANCIEROS	-6.464,19	-6.618,82	154,63
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	-7.620,06	-3.998,13	-3.621,93
GASTOS NO DEDUCIBLES	-1.981,11	-1.001,24	-979,87
UTILIDAD NO OPERACIONAL:	-175.819,66	-23.320,87	-152.498,79
UTILIDAD/PERDIDA AÑO ECONOMICO:	58.979,41	47.382,91	11.596,50

Los Ingresos, provienen del cumplimiento del objetivo de la Compañía,

Ingresos Operacionales Ventas:

Mercadería tarifa 12%	\$ 846.088,42
Servicios tarifa 12%	\$ 79.745,44
Ingresos tarifa 0%	\$ 3.740,64
Menos: Devoluciones y descuentos	\$ 28.003,39

Ingresos no Operacionales:

Varios	\$ 3.804,53
--------	-------------

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TEXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

Costo de Ventas:

Importaciones	\$ 23.677,27
Devoluciones importaciones	\$ 4.402,59
Costo de ventas	\$ 438.374,01

Gastos Administración:

Diversos	\$ 111.433,61
Beneficios sociales	\$ 12.495,05
Gastos de representación	\$ 5.440,88
Energía eléctrica	\$ 3.283,94
Comunicaciones	\$ 6.862,93
Seguros	\$ 3.223,84
Impuestos y permisos	\$ 4.147,81
Suministros y materiales	\$ 17.806,62

Los gastos de ventas:

Diversos	\$ 12.653,74
Beneficios sociales	\$ 27.515,91
Honorarios profesionales	\$ 24.287,55
Arriendos pagados	\$ 7.857,19
Servicios básicos	\$ 3.971,80
Seguro de salud y seguridad	\$ 4.659,71
Gastos de viaje	\$ 8.624,34
Mantenimiento de activo fijo	\$ 44.985,47
Combustibles y lubricantes	\$ 6.191,83
Materiales y suministros	\$ 20.022,52
Fletes y embalajes en ventas	\$ 37.476,95
Publicidad	\$ 229,27
Gastos financieros Intereses	\$ 6.464,19

Los gastos no operacionales:

Otros gastos	\$ 7.620,06
Gastos no deducibles	\$ 1.981,11

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA NO APROVISIONADA EN EL BALANCE GENERAL

DESCRIPCIÓN	Año 2009	Año 2008
Utilidad del Ejercicio económico	58.979,41	47.882,91
(-) 15% Participación Trabajadores	(8.846,91)	(7.182,44)
Utilidad después de participación Trabajadores	50.132,50	40.700,47
(+) Gastos no deducibles	1.981,11	1.001,24
(-) Amortización de pérdidas acumuladas	-	-
Utilidad Gravable	52.113,61	41.701,71
(-) 25% Impuesto a la Renta	(13.028,40)	(10.425,43)
Saldo a favor del Contribuyente	37.104,10	30.275,05
(-) 5% Reserva Legal	(1.855,20)	(1.513,75)
Participaciones de los Socios	35.248,89	28.761,29

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, están ceñidos a nuestros papeles de trabajo y se emiten en atención a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En nuestra opinión, sustenta la racionalidad contable de sus saldos revelados en las Notas.

Hay suficiente revelación de las Notas presentadas por la administración.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

La administración debe cumplir, mediante Resolución N° 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF’s” por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

Lo pertinente a la Compañía:

Aplicará a partir del 1 de enero del 2012; las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF’s, a partir del año 2011.

Para dar cumplimiento a esta normativa, la compañía elaborará un cronograma de implementación, observando lo estipulado en el Artículo Segundo de la Resolución mencionada.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2009, será presentado por separado hasta mayo 31 del 2010, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA, LOS SOCIOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NEA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

La administración de "SUMIN" SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA., es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el agrado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y de ser posible mejorar el sistema de control interno.

Se requiere capacitación para cumplimiento de la implantación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's y Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, las mismas que deben implantarse; esto es responsabilidad directa de la Gerencia.

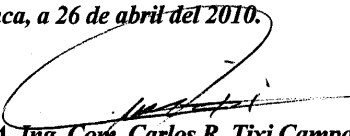
En lo relacionado al cumplimiento tributario, tenemos en curso la Ley de Equidad Tributaria y el correspondiente Reglamento para la aplicación de la LORTI, de lo que es menester resaltar la situación de cambios normativos que ineludiblemente obliga al señor Contador de la Empresa y demás personal involucrado en el proceso, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios;

C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC-RNAE-398.
Consultor Empresarial, Registro Nacional N° 1-4686.
Calificado para Actividades de Avalúos, Registro Nacional N° SC-PNP-398.

para esto, es menester del apoyo de la Gerencia, considerando que no es un gasto sino una inversión en beneficio de la compañía.

Cuenca, a 26 de abril del 2010.


C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398.
C.P.A. Registro Nacional N° 8019.

SUMIN CIA. LTDA
BENIGNO MALO 13-71 Y PIO BRAVO
CUENCA

TELF. 072831947
FAX. 072821475
RUC: 0190101398001

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2009

CODIGO	CUENTA		SALDO
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
111	ACTIVO DISPONIBLE		
11101	Caja	17.365,11	1.094.011,18
11102	Banco Pichincha Cta. Cte.	17.021,79	
11103	Banco Produbanco Cta. Cte.	164,98	
11104	Banco Pichincha Cta. Ahorros.	178,34	
112	ACTIVO EXIGIBLE	175.872,74	
11201	Cuentas por cobrar a clientes	137.279,48	
11205	(-)Reserva para cuentas incobrables	3.847,73	
11206	Pagos anticipados varios	26.809,04	
11207	Prestamos a empleados	2.590,66	
11209	Pagos anticipados de Impuestos	13.041,29	
113	ACTIVO REALIZABLE	900.773,33	
11301	Mercadería	899.450,38	
11302	Importaciones en tránsito	1.322,95	
12	ACTIVO FIJO	232.567,21	
121	ACTIVO FIJO VALOR TANGIBLE	219.295,88	
12101	Valor de los activos fijos tangibles	443.573,18	
12102	(-)Depreciación Acumulada	224.277,30	
	AMORTIZABLES	13.271,33	
	Adecuacion de Local	16.589,15	
	(-) Amortizacion de Adecuacion de Local	3.317,82	
2	PASIVO		1.126.941,43
21	PASIVO CORRIENTE		
211	EXIGIBLE A CORTO PLAZO		
	Dividendos Socios		
	Proveedores		
21102		44.427,83	
21104	Préstamos Bancarios	210.761,14	
21106	Anticipo de Clientes	80.641,33	
21107	Impuestos por pagar	64.479,74	
21108	Obligaciones Empleados y Leyes Sociales	19.827,01	
		39.383,93	
		459.520,98	

SUMIN CIA. LTDA

BENIGNO MALO 13-71 Y PIO BRAVO
CUENCA

TELF. 072831947
FAX. 072821475
RUC: 0190101398001

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2009

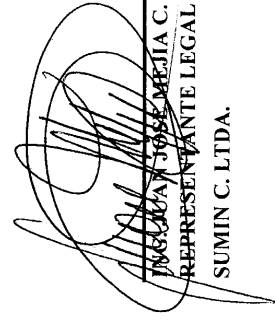
CODIGO	CUENTA		SALDO
22	EXIGIBLE A LARGO PLAZO		
	Préstamo de Socios	667.420,45	667.420,45
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL CONTABLE		140.657,55
311	CAPITAL PAGADO		
31101	Capital Social	46.073,84	46.073,84
31102	Aporte para futuras capitalizaciones	18.000,00	
312	RESERVAS	28.073,84	
31201	Reserva Legal	60.063,76	
31203	Reserva de Capital	4.305,21	
31206	Reserva Facultativa	47.066,70	
313	UTILIDAD DE EJERC. ANTERIORES	8.691,85	
31301	Perdidas o Ganancias	34.519,95	34.519,95

UTILIDAD.....

58.979,41

PASIVO + PATRIMONIO

1.326.578,39


JUAN JOSÉ MEJÍA C.
REPRESENTANTE LEGAL
SUMIN C. LTDA.


CPA. HÉCTOR SÁNCHEZ
RUC N° 1400059158001
CONTADOR GENERAL

SUMIN CIA. LTDA
BENIGNO MALO 13-71 Y PIO BRAVO
CUENCA

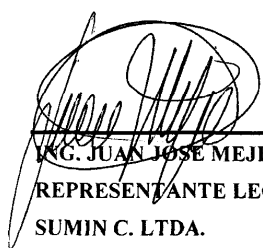
TELF. 593-72831947
FAX. 593-72821475
RUC: 0190101398001

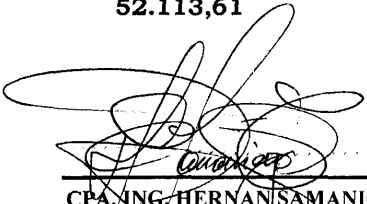
ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2009

CODIGO	CUENTA			SALDO
4	INGRESOS			906.511,49
41	VENTAS NETAS	901.571,11	901.571,11	
411	VENTAS BRUTAS	929.574,50		
4112	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	- 28.003,39		
421	INGRESOS NO OPERATIVOS			
42101	OTROS INGRESOS	4.940,38		
5	COSTO DE VENTAS			457.648,69
51	COSTO DE VENTAS NACIONAL	457.648,69		
6	GASTOS			389.883,39
61	GASTOS OPERACIONALES			
611	DE ADMINISTRACION Y VENTAS		373.818,03	
61101	DE PERSONAL	164.049,46		
61102	DIVERSOS DE ADMINISTRACION	209.768,57		
613	GASTOS FINANCIEROS		6.464,19	
61301	GASTOS FINANCIEROS	6.464,19		
62	EGRESOS NO OPERACIONALES			
621	OTROS EGRESOS		9.601,17	
62101	OTROS GASTOS	9.601,17		
	UTILIDAD.....	58.979,41		

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD NETA	58.979,41
15% TRABAJADORES	8.846,91
	50.132,50
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	1.981,11
(=) BASE IMPONIBLE	52.113,61

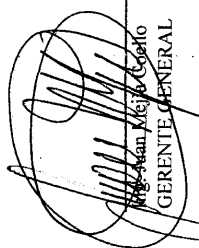

ING. JUAN JOSÉ MEJÍA C.
REPRESENTANTE LEGAL
SUMIN C. LTDA.

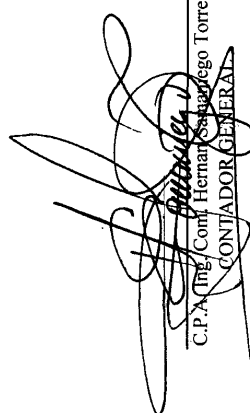

CPA ING. HERNÁN SAMANIGO T.
RUC N° 1400059158001
CONTADOR GENERAL

SUMIN SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2009

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT.	RESERVA REVAL.PATRI	RESERVA DE CAPITAL	APORTES FUT.CAP.	UTILIDADES NO DISTRIB.	PERDIDAS EJER.ANTER.	UTIL. EJER. ACTUAL	TOTAL
	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	18.000,00	2.741,40	8.691,85	0,00	47.066,70	0,00	34.519,95	0,00	0,00	111.019,90
01-Ene-09	Reserva utilidades año 2008		1.563,81								1.563,81
30-Mar-09	Creado año 2009						28.073,84				28.073,84
31-Dic-06	Utilidades presente ejercicio									58.979,41	58.979,41
31-Dic-00	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	18.000,00	4.305,21	8.691,85	0,00	47.066,70	28.073,84	34.519,95	0,00	58.979,41	199.636,96

NOTAS: Las utilidades del presente ejercicio no han sido provisionadas (111.019,90-58.979,41=140.657,55)


Juan Carlos Gordo
 GERENTE GENERAL


 C.P.A. Ing. Constanza Herman Saavedra Torres
 CONTADOR GENERAL

SUMIN. SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA N° 01

ACTIVO

Activo Corriente

Activo Disponible

Caja General, compuesto de:

Caja Ventas: Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 0.00
Caja Chica, para gastos menores	\$ 0.00

Nota: los arqueos de caja son sorpresivos y están programados mensualmente. Todos los dineros recaudados hasta el 31 de Diciembre de 2009 se encuentran depositados en los respectivos Bancos.

NOTA N° 02

BANCOS

Banco Pichincha Cta.Cte. N°973306-4	\$ 17.021,79
Produbanco Cta. corriente No. 02070009054	\$ 164,98
Banco del Pichincha Cta. Ahorros 3403518100	\$ 178,34

Nota: Se realizan conciliaciones bancarias mes a mes, y son revisadas por la Gerencia..

NOTA N° 03

Activo Exigible

Cuentas por cobrar

Cientes Cuenca	\$ 55.884,29
Cientes Quito	\$ 75.753,09
Cheques protestados Cuenca	\$ 1.985,95
Cheques protestados Quito	\$ 3.656,15

Nota: Toda la cartera tiene el carácter de recuperable, esta respaldada por los diferentes documentos.
Los cheques protestados han sido informados a los clientes y todos son recuperables.

NOTA N° 04

Reserva para cuentas incobrables \$ 3.847,73

Nota: La reserva se calcula según como la determina la Ley de Régimen Tributario.

NOTA No. 05

Anticipos a Proveedores \$ 26.809,04

Nota: Estos pagos se originan por trámites de aduana y anticipos a proveedores extranjeros por concepto de reservas de mercadería pendiente por llegar.

NOTA N° 06

Préstamos a Empleados \$ 2.590,66

Nota: Son anticipos que la compañía otorga a sus trabajadores y se descuenta en el rol de remuneraciones.

NOTA N° 07**Pagos anticipados Impuestos:**

Crédito tributario por Iva .	\$ 4.121,86
Retenciones en la fuente	\$ 5.917,60
Crédito tributario por Retenciones de Iva	\$ 658,99
Anticipo de Impuesto a la Renta	\$ 2.342,84

Nota: En cumplimiento de lo que determina la ley de régimen Tributario y sus reglamentos. Todos estos valores se encuentran con sus debidos respaldos, y están de acuerdo a las declaraciones.

NOTA N° 08**Activo Realizable**

Inventarios de mercadería Cuenca	\$ 748.916,87
Inventarios de mercadería Quito	\$ 150.533,51

Nota: Se realiza inventarios físicos rotativos mensuales y un inventario físico integral al fin del año. El costeo es promedio ponderado. Resultados de inventarios sobrantes se ingresan y faltantes se analiza unas veces se carga al responsable y otras se cargan al gasto.

NOTA N° 09

Importaciones en Transito

Zhejiang Sifan Imp.& Exp 02/09	\$ 82,52
Cater Tools 02/09	\$ 263,53
Metro Com 01/2009	\$ 926,90
Izar 05 /2009	\$ 50,00

Nota: En estas cuentas se acumulan todos los gastos incurridos en el transcurso de la importaciones para ser liquidados en la fecha de llegada de la mercadería, estos valores constituyen el costo que se carga a la mercadería.

NOTA N° 10

Propiedades Planta y Equipo

Activos Fijos Tangibles	
Maquinaria y Equipo	\$ 147.822,17
Menos: Dep. Acumulada	\$ 101.018,03
Muebles y Enseres	\$ 11.793,91
Menos: Dep. Acumulada	\$ 6.555,74
Equipo de Oficina	\$ 119,70
Menos: Dep. Acumulada	\$ 71,83
Equipo de Computación	\$ 13.908,40
Menos: Dep. Acumulada	\$ 13.900,15
Vehículos	\$ 104.929,00
Menos: Dep. Acumulada	\$ 60.053,80
Edificios	\$ 165.000,00
Menos: Dep. Acumulada	\$ 42.677,75

Nota: Se utiliza la depreciación lineal.

Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años
Edificios	20 años

NOTA N° 11

Adecuación de local	\$ 16.589,15
---------------------	--------------

Nota: En esta cuenta se acumulan los gastos que Se realizaron para adecuar el local según las necesidades De la empresa.

NOTA N° 12

Amortización Adecuación de local

\$ 3.317,82

Nota: Se amortizo a un porcentaje del 10% según la Ley de Régimen tributario Interno.

NOTA N° 13**PASIVO****Pasivo Corriente****Exigible corto Plazo****Proveedores.**

Proveedores Varios Cuenca

\$ 67.631,13

Proveedores Varios Quito

\$ 631,13

Proveedores Extranjeros

\$ 142.498,88

Nota:

Proveedores Varios Cuenca y Proveedores Varios Quito corresponde a compras locales que se cancelan dentro de plazos acordados.

Proveedores Extranjeros, corresponde a compras de bienes mediante proceso de importaciones, para el comercio de la compañía y son cancelados de acuerdo a vencimientos.

NOTA N° 14**Acreedores**

Juan Mejía

\$ 16.088,68

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

NOTA N° 15

Susana Mejia Martínez.

\$ 169,21

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

NOTA N° 16

José Xavier Mejía Martínez.

\$ 72,18

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

NOTA N° 17

Diners Club \$ 3.050,16

Nota: La compañía utiliza este sistema para atender a clientes, Financiar los viajes al exterior por motivos de negocios, y Compras varias.

NOTA N° 18**Prestamos Bancarios:**

Banco Pichincha 320784-00 \$ 5.792,74

Nota: Crédito para las operaciones regulares de la Compañía, N0. 320784-00, tipo GAF COMERCIAL HIPOTECARIO soportado con la respectiva tabla de amortización, el cual tiene vencimientos mensuales y se termina de pagar el 24 de junio de 2010.

Produbanco 5891000 \$ 7.045,29

Nota: Crédito para las operaciones regulares de la Compañía, N0. 5891000, contra firmas soportado con la respectiva tabla de amortización, el cual tiene vencimientos mensuales se termina de pagar el 15 de junio de 2010.

Banco Pichincha 556238-00

Nota: Crédito para las operaciones regulares de la Compañía, N0. 556238-00, contra firmas soportado con la respectiva tabla de amortización, el cual tiene vencimientos mensuales se termina de pagar el 03 de enero de 2010.

Banco Pichincha 643921-00

Nota: Crédito para las operaciones de compra de activos para el área de servicios de la Compañía, N0. 643921-00, crédito hipotecario con un financiamiento a 4 años plazo respaldado con la respectiva tabla de amortización, el cual tiene vencimientos mensuales se termina de pagar el 17 de noviembre de 2013.

NOTA N° 19**Anticipo de Clientes:****\$ 64.479,74**

Nota: Los clientes anticipan para asegurar la importación de compra de bienes; que se liquida oportunamente, cada anticipo de cliente cuenta con su respectivo mayor claramente documentado e identificado.

NOTA N° 20**Impuestos por Pagar:**

12% de IVA por pagar	\$ 10.231,28
Retención Fuente Impuesto renta por pagar	\$ 876,04

Nota: Se ejecuta los procedimientos determinados en la ley de régimen tributario interno y sus reglamentos, estos valores se encuentran cotejados con las declaraciones de impuestos mensuales.

NOTA N° 21**Obligaciones leyes sociales**

Sueldos por pagar	\$ 26.512,19
-------------------	--------------

Nota: Compromiso con los trabajadores de sueldos pendientes del mes de diciembre a liquidarse los primeros días del mes de enero del año siguiente.

Décimo Cuarto Sueldo por pagar	\$ 218,00
--------------------------------	-----------

Nota: Compromiso pendiente de pago con el Ing. José Xavier Mejía.

Provisión de Beneficios Sociales por pagar	\$ 12.653,74
--	--------------

Nota: Se realizó la provisión de décimo tercer y cuarto Sueldo para el año 2010.

IECE y SECAP por pagar	\$ 298,56
Aporte personal por pagar	\$ 2.791,58
Aporte patronal por pagar	\$ 3.329,17
Préstamo IESS por pagar	\$ 58,69
Fondos de Reserva por pagar	\$ 2.241,69

Nota: Compromisos que mantiene la empresa con el IESS con vencimiento de pago el 15 de enero del 2010, el préstamo por pagar es un compromiso adquirido por empleados de la empresa con el IESS que es descontado del rol de pagos mensual. Los Fondos de Reserva por pagar comprende los valores que son entregamos mensualmente a los empleados mas los valores que se depositan en el IESS. No se ha provisionado para jubilación patronal.

NOTA N° 22

Dividendos de Socios por pagar

Ing. Juan Mejía Coello	\$ 22.369,23
Ing. Juan Francisco Mejía	\$ 4.170,18
Ing. María Susana Mejía M.	\$ 4.170,18
Ing. José Xavier Mejía M.	\$ 4.170,18
Ing. Victor Hugo Mejía M	\$ 4.170,18
Sra. Susana Martínez Ch.	\$ 5.377,89

Nota: Dividendos por pagar a socios por concepto de utilidades del año 2008, más las bonificaciones de los socios por responsabilidad que no han sido canceladas.

NOTA N° 23

Préstamos de Socios a Largo Plazo

Ing. Juan Mejía Coello	\$ 416.982,41
------------------------	---------------

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

Sra. Susana Martínez Ch.	\$ 142.840,74
--------------------------	---------------

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

Ing. María Susana Mejía M.	\$ 41.593,03
----------------------------	--------------

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

Ing. Juan Francisco Mejía	\$ 49.674,20
---------------------------	--------------

Nota: Crédito en efectivo para pago directo en sitio.

7

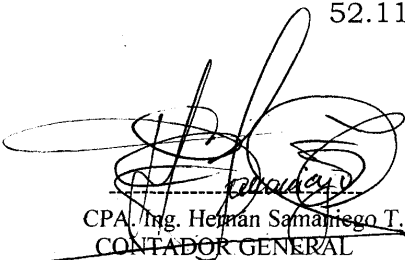
NOTA N° 24**Capital social:**

Ing. Juan Mejía Coello	\$ 17.600,00
Ing. Juan Francisco Mejía	\$ 100,00
Ing. María Susana Mejía M.	\$ 100,00
Ing. José Xavier Mejía M.	\$ 100,00
Ing. Víctor Hugo Mejía M	\$ 100,00
Reserva legal	\$ 4.305,21
Reserva de Capital	\$ 47.066,70
Reserva Facultativa	\$ 8.691,85
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	\$ 34.519,95
Utilidad de ejercicio económico	\$ 58.979,41

Nota: El capital social esta debidamente respaldado por Escritura; la Reserva Legal se acumula debidamente, al igual que las utilidades de los ejercicios anteriores. Se controla mediante el Estado de Evolución Patrimonial.

NOTA N° 25**Conciliación Tributaria.****CONCILIACION TRIBUTARIA
AÑO 2009****ART. 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE
REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.**

UTILIDAD NETA	58.979,41
(-) 15% TRABAJADORES	<u>8.846,91</u>
	50.132,50
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>1.981,11</u>
BASE IMPONIBLE	52.113,61


Ing. Juan Mejía Coello
GERENTE GENERAL
CPA Ing. Hernán Samaniego T.
CONTADOR GENERAL

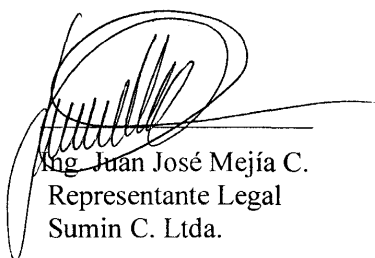
CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2009

**ART. 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY
DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.**

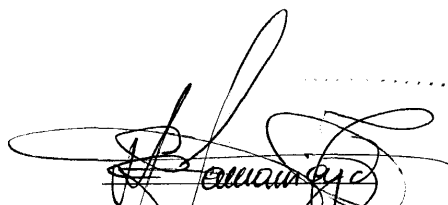
UTILIDAD NETA	58.979,41
(-) 15% TRABAJADORES	<u>8.846,91</u>
	50.132,50
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>1.981,11</u>
BASE IMPONIBLE	52.113,61

LIQUIDACION

IMPUESTO CAUSADO	9.133,50
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO	5.917,60
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	<u>2.342,84</u>
TOTAL A PAGAR	873,06



Ing. Juan José Mejía C.
Representante Legal
Sumin C. Ltda.



CPA. Ing. Hernán Samaniego T.
RUC N° 1400059158001
Contador Registro N° 10.887
Sumin C. Ltda.